

**MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA:**

**“ASOCIACIÓN JÓVENES ESPECIALES DE  
,  
MOGUER ABRIENDO PUERTAS”**

**EJERCICIO ECONÓMICO 2020**



Asociación de Jóvenes Especiales de Moguer  
**ABRIENDO PUERTAS**

Asociación de Jóvenes  
Especiales de Moguer  
**ABRIENDO PUERTAS**  
CIF: G-21248117  
C/ Daniel Vázquez Díaz, 4  
21800 Moguer  
Tlf: 959371375 - 609271350

Pag. 1 / 15

## 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación de Jóvenes Especiales de Moguer Abriendo Puertas, es una entidad sin ánimo de lucro que ofrece a las personas con discapacidad y a sus familias, una serie de servicios y prestaciones con el fin de mejorar la calidad de vida de todas ellas. Siendo éste el objeto principal de la entidad, cuenta para la obtención de dicha finalidad con los siguientes servicios,

En el **Centro de Atención Infantil Temprana**, se trata de un centro de referencia de toda la provincia de Huelva y que posiblemente sea uno de los mayores avances y logros alcanzados para las personas con discapacidad, veinticinco de sus plazas para niños/as de 0 a 6 años de edad que han nacido con alguna discapacidad o que en su desarrollo sea detectado por pediatra de cabecera signos de poder padecer algún trastorno o discapacidad si no es tratado a tiempo y adecuadamente, son subvencionadas por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía en convenio con el Excelentísimo Ayuntamiento de Moguer

Así mismo, se atienden también a otros cinco niños que acuden de forma privada, en total son treinta usuarios de diferentes localidades; Moguer, San Juan del Puerto, Lucena del Puerto, Bonares, Palos de la Frontera y Trigueros,

Los servicios de **Educare y Logopedia**, hacen posible la continuidad de este centro, dando respuesta a infantiles a partir de seis años de edad y hasta los dieciséis, atendiéndose entre ambos servicios a una media anual de veintinueve usuarios niños que presenta dificultades para el desarrollo de las actividades escolares y la normalización de la vida escolar.

Finalizada la etapa escolar y coincidiendo con la adolescencia y madurez, existe el servicio de **Formación Permanente o Formación Profesional**, en el ejercicio 2020 se ha atendido hasta trece usuarios.

Y complementando todos ellos, y para poder ofrecer a nuestros usuarios una continuidad una vez terminada la etapa estudiantil contamos con un **Centro Especial de Empleo**, que desarrolla su actividad en nuestras instalaciones, siendo la sede social, en el ejercicio 2020 se han llegado a contratar hasta trece adultos, estando la media anual cifrada en aproximadamente once usuarios, adultos con discapacidad de más del 33% que trabajan durante todo el año, mediante el mismo pueden ejercitar su derecho a un trabajo digno y adaptado a sus necesidades. Si bien, en el mes de septiembre de este ejercicio económico, esta entidad ha prescindido de realizar de forma directa este servicio, siendo el mismo desarrollado por la entidad Abriendo Puertas a la Inclusión, con C.I.F. 21.598.875, siendo la misma constituida en el ejercicio 2019, siendo socio fundador y mayoritario esta entidad.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1.- IMAGEN FIEL:

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de **ASOC. JJ. EE.**



**MOGUER ABRIENDO PUERTAS** y han sido formuladas de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan por el R.D. 1491/2011 por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, de forma que muestran la Imagen Fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados obtenidos, ajustándose a su vez los flujos de efectivo incorporados al estado de flujos de efectivo a la realidad durante los ejercicios **2019 y 2020**

Las cuentas anuales correspondientes a **2020** se someterán a aprobación de la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones, las cuentas correspondientes al ejercicio **2019**, fueron aprobadas en Junta General, en Junio de **2020**.

## 2.2.- PRINCIPIOS CONTABLES:

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

## 2.3.- ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACION Y ESTIMACION DE LA INCERTIDUMBRE:

No se ha detectado que pueda existir ningún riesgo derivado de incertidumbre, que pueda suponer un cambio significativo en la valoración de los activos de cara al próximo ejercicio.

No han existido cambios en ninguna estimación contable que puedan afectar al presente ejercicio ni a ejercicios futuros.

La dirección pone en conocimiento que la empresa puede proseguir su funcionamiento normal, puesto que no se ha detectado que exista ningún riesgo o incertidumbre que haga pensar que se pueda modificar este supuesto.

## 2.4.- COMPARACION DE LA INFORMACION:

No se ha modificado la estructura del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo del Ejercicio 2019 para poder comparar la información de los dos ejercicios objeto de análisis.

Tampoco se han producido hechos significativos que impidan la comparación de los importes correspondientes al ejercicio corriente con los del precedente.

## 2.5.- AGRUPACION DE PARTIDAS:

No se ha realizado ningún tipo de agrupación de las partidas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo



**2.6.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS:**

No existen elementos registrados en dos o más partidas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo

**2.7.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES:**

No se ha producido ningún cambio de criterio contable en el ejercicio.

**2.8.- CORRECCION DE ERRORES:**

No se ha detectado ningún error que hubiese necesitado practicar correcciones.

**3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

Por parte de la Junta Rectora se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de **2020**, a la Junta General ordinaria:

| BASE DE REPARTO:        | 2020            | 2019            |
|-------------------------|-----------------|-----------------|
| EXCEDENTE DEL EJERCICIO | 57134,92        | 17098,26        |
| REMANENTE               |                 |                 |
| RESERVAS                |                 |                 |
| <b>TOTAL</b>            | <b>57134,92</b> | <b>17098,26</b> |

| APLICACION:                                        | 2020 | 2019 |
|----------------------------------------------------|------|------|
| A RESERVAS                                         |      |      |
| A INTERESES APORTACIONES AL CAPITAL (COOPERATIVAS) |      |      |
| A DIVIDENDOS                                       |      |      |
| AA.F.R.O Y F.E.P. (COOPERATIVAS)                   |      |      |
| A RETORNOS COOPERATIVOS (COOPERATIVAS)             |      |      |
| A PARTICIPES (IICC)                                |      |      |
| A OTROS FINES (IICC)                               |      |      |



|                                                  |                 |                 |
|--------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| A REMANENTE Y OTROS                              | 57134,92        | 17098,26        |
| A COMPENSACION DE PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES |                 |                 |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>57134,92</b> | <b>17098,26</b> |

El resultado del Ejercicio es neto de impuestos. Se ha devengado en el ejercicio un impuesto de 0,00 E.

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

##### 4.1.- INMOVILIZADO INTANGIBLE:

Se ha considerado como inmovilizado intangible todo aquel activo que es identificable, tiene carácter no monetario y carece de apariencia física. Para ello tiene que cumplir alguno de los requisitos:

- Ser separable o susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- Surgir de derechos legales o contractuales con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la empresa o de otros derechos u obligaciones.

Se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Empresa.

Las amortizaciones se aplicarán según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por uso u obsolescencia.

Para posibles depreciaciones duraderas, pero no irreversibles, se efectúan las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del Inmovilizado Intangible, así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso respectivamente dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Gastos de Investigación y Desarrollo: Se encuentran individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Se han contabilizado como activos aquellos que tienen garantizado su éxito técnico. La amortización es lineal en cinco años.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una Patente. La amortización es lineal en cinco años.

Aplicaciones Informáticas: Programas informáticos propios o comprados a empresas independientes, se valorarán a su coste de compra o coste de producción. La amortización es de carácter lineal en 4 años.

##### 4.2.- INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad,



capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se incurren

Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, se valoran por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

La pérdida de valor experimentada por los elementos del inmovilizado material es corregida mediante las cuentas de Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal atendiendo al siguiente detalle:

| ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL | AÑOS DE VIDA UTIL |
|-----------------------------------|-------------------|
| CONSTRUCCIONES                    | 25                |
| INSTALACIONES TECNICAS            | 10                |
| MAQUINARIA                        | 10                |
| UTILLAJE                          | 5                 |
| OTRAS INSTALACIONES               | 10                |
| MOBILIARIO                        | 10                |
| EQUIPOS PROCESO INFORMACION       | 4                 |
| ELEMENTOS DE TRANSPORTE           | 6                 |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL        | 10                |

La amortización aplicada durante 2020 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 14.051,81 euros.

Para posibles depreciaciones duraderas, pero no irreversibles, se efectúan las correspondientes correcciones valorativas por deterioro

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del Inmovilizado Intangible, así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso respectivamente dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.



**4.3.- ARRENDAMIENTO FINANCIERO:**

Los elementos adquiridos mediante operaciones de arrendamiento financiero, se encuentran contabilizados como activos, según su naturaleza.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del periodo de arrendamiento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio en que se devenguen

Los criterios de amortización, deterioro y baja se aplican en función de la consideración de activo que presenten.

**4.4.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS****4.4.1.- Activos Financieros**

Se han clasificado como Activos financieros:

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes según se definen en la norma 9 de la elaboración de cuentas anuales.

Créditos por operaciones comerciales.

Créditos a terceros.

Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos.

Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos.

Derivados con información favorable para la empresa.

Otros activos financieros.

En este ejercicio se ha procedido una inversión financiera a largo plazo, en forma de participaciones a largo plazo de la entidad Abriendo Puertas a la Inclusión, según se recoge en la cuenta 2503.

Préstamos y partidas a cobrar: Su valoración inicial se realiza por su valor razonable. Al cierre del ejercicio se comprobará si ha existido alguna pérdida por deterioro del valor y se realizará la correspondiente corrección valorativa, estas correcciones valorativas por deterioro, así como su posterior reversión cuando se produzca, se reconocen como un gasto o ingreso dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Se aplican los mismos criterios que en el caso anterior

Activos financieros mantenidos para negociar: Se valoran inicialmente por su valor razonable, posteriormente los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan a la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas Se valoran inicialmente al coste en el que se incluyen, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido. Al cierre del ejercicio se comprobará si ha existido alguna pérdida por deterioro del valor y se realizará la correspondiente corrección valorativa, estas correcciones valorativas por deterioro, así como su posterior reversión cuando se produzca, se reconocen como un gasto o ingreso dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias



Activos financieros mantenidos para la venta: Su valoración inicial se realiza por su valor razonable. Al cierre del ejercicio se comprobará si ha existido alguna pérdida por deterioro del valor y se realizará la correspondiente corrección valorativa, estas correcciones valorativas por deterioro, así como su posterior reversión cuando se produzca, se reconocen como un gasto o ingreso dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

Los intereses y dividendos devengados se reconocen como ingresos dentro de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La ganancia o pérdida que se produzca por la baja de un activo financiero se integra dentro de los resultados del ejercicio en que se produzca.

#### **4.4.2.- Pasivos Financieros:**

Se han clasificado como Pasivos Financieros:

Débitos por operaciones comerciales.

Deudas con entidades de crédito.

Obligaciones y otros valores negociables emitidos.

Derivados con valoración desfavorable para la empresa.

Deudas con características especiales.

Otros pasivos financieros.

Débitos y partidas a pagar: Inicialmente se encuentran valorados por su valor razonable, su valoración posterior se realiza por su coste amortizado, y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Pasivos financieros mantenidos para negociar: Se utilizan los mismos criterios que en el caso anterior.

Cuando se produce una baja de un pasivo financiero, la diferencia entre el valor en libros del citado pasivo y la contraprestación pagada, se reconocerá en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

#### **4.4.3.- Instrumentos de Patrimonio propio:**

Se incluyen dentro de esta partida todos los instrumentos financieros que se encuentran dentro de los Fondos Propios

Las variaciones que se produzcan en los instrumentos de patrimonio se considerarán como variaciones en patrimonio neto, y los gastos que estas originen se registrarán como menores reservas

#### **4.5- EXISTENCIAS:**

Se valoran por su coste de adquisición o coste de producción. Cuando el valor de mercado es inferior a su coste adquisición o su coste de producción se realizan las correspondientes correcciones valorativas.



**4.6.- TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA:**

La empresa utiliza como moneda funcional el Euro. Toda transacción en moneda extranjera se convierte a moneda funcional, mediante aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio al contado.

Al cierre de ejercicio se valoran aplicando el tipo de cambio de cierre, es decir, el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surjan

**4.7.- IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO Y OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS**

El I.V.A. soportado no deducible, formará parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas

Esta regla se aplicará a cualquier otro impuesto indirecto que grave la actividad de la compañía, que no sea recuperable directamente de la Hacienda Pública

**4.8.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS:**

El impuesto corriente es la cantidad que satisface la empresa como consecuencia de las liquidaciones fiscales

El impuesto corriente correspondiente al ejercicio presente y a los anteriores, se reconoce como un pasivo en la medida en que esté pendiente de pago. Si la cantidad pagada, excediese del importe del impuesto corriente por esos ejercicios, el exceso se reconocerá como un activo.

Aparecerán diferencias temporarias en la medida en que exista una diferente valoración, contable y fiscal, y podrán ser:

Diferencias temporarias imponibles que son aquellas que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros.

Diferencias temporarias deducibles que son aquellas que darán lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros.

Se reconocerá un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles.

Solo se reconocerán activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de garantías fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación a la fecha de cierre del ejercicio.

**4.9.- INGRESOS Y GASTOS:**



Los ingresos procedentes de la venta de bienes o la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o pendiente de recibir, derivada de los mismos.

Los impuestos sobre la venta o prestación de servicios que la empresa deba repercutir a terceros, no formarán parte de los ingresos.

Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe, previamente reconocido como ingreso, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable, se registrará como gasto por corrección de valor por deterioro.

#### 4.10.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS:

Se reconocen como provisiones, los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán.

Estas provisiones se valoran a la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

#### 4.11.- ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL:

No existen dentro de la entidad (Indicar los criterios de valoración y la descripción del método y estimación de cálculo de las provisiones derivadas del impacto medioambiental).

#### 4.12.- REGISTRO Y VALORACION DE LOS GASTOS DE PERSONAL:

Hasta la fecha no se han asumido ningún compromiso en materia de plan de pensiones a favor del personal asalariado.

#### 4.13.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputables al patrimonio neto, y se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en base a los siguientes tipos:

Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación: se imputan como ingresos en el ejercicio en que se concedan.

Cuando se concedan para financiar gastos específicos: Se imputan en el mismo ejercicio en que se devenguen los gastos que estén financiando

Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, distinguimos los siguientes casos:

- Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada para ese periodo.

- Existencias no obtenidas como consecuencias de rappels comerciales: se imputan como ingreso en el ejercicio en que se produzca su enajenación

Activos financieros: Se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja del balance.

Cancelación de deudas: Se imputara como ingresos en el ejercicio en que se produzca dicha cancelación.



Los importes monetarios recibidos sin una asignación específica se imputan como ingresos en el ejercicio que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, recibidas de los socios se registran directamente en los fondos propios

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

| a) Estado de movimiento del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio actual   | Inmovilizado intangible | Inmovilizado o material | Inversiones inmobilia. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------|
| A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020                                                                           | 7.185,52                | 98471,16                | 393079,30              |
| (+) Entradas                                                                                                     |                         | 15094,23                | 19299,98               |
| (-) Salidas                                                                                                      |                         |                         |                        |
| B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020                                                                             | 7.185,52                | 113565,39               | 412379,28              |
| C) AMORTIZ. ACUM., SALDO INICIAL EJERCICIO 2020                                                                  | 7185,52                 | 83366,84                | 101492,43              |
| (+) Dotación a la amortización del ejercicio                                                                     |                         | 2313,37                 | 11737,63               |
| (+) Aumentos por adquisiciones o traspasos                                                                       |                         |                         |                        |
| (-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos                                                                 |                         |                         |                        |
| D) AMORT. ACUM., SALDO FINAL EJERCICIO 2020                                                                      | 7.185,52                | 85680,21                | 113230,06              |
|                                                                                                                  |                         |                         |                        |
|                                                                                                                  |                         |                         |                        |
|                                                                                                                  |                         |                         |                        |
|                                                                                                                  |                         |                         |                        |
|                                                                                                                  |                         |                         |                        |
|                                                                                                                  |                         |                         |                        |
| b) Estado de movimiento del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio anterior | Inmovilizado intangible | Inmovilizado o material | inversiones inmobilia. |



|                                        |          |          |           |
|----------------------------------------|----------|----------|-----------|
| A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019 | 7.185,52 | 98471,16 | 393079,31 |
| (+) Entradas                           |          |          |           |
| (-) Salidas                            |          |          |           |
| B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019   | 7.185,52 | 98471,16 | 393079,30 |

## 6. ACTIVOS FINANCIEROS

En este ejercicio se ha procedido una inversión financiera a largo plazo, que ya se empezó a invertir en el ejercicio 2019 en forma de participaciones a largo plazo de la entidad Abriendo Puertas a la Inclusión, según se recoge en la cuenta 2505, fianza a largo plazo por importe de 200,66 euros, no siendo objeto de revalorización alguna.

## 7. PASIVOS FINANCIEROS

La deuda contraída por la entidad a largo plazo es la de la hipoteca que grava la nave sita, en Polígono los Arroyos de Moguer (Huelva). Siendo la entidad financiera La Caixa, antes Cajasol, el capital pendiente de amortización al comienzo de este ejercicio económico era de 24.964,67 euros, habiéndose amortizado un capital de 8.8.653,69 euros por lo que al cierre de este ejercicio queda un capital pendiente de amortización de 16.311,98 euros.

En el ejercicio 2019, se contrajo otra deuda a largo plazo con la entidad Caixabank siendo el capital a amortizar a final del ejercicio 1681,09 euros habiendo sido este ejercicio un periodo de carencia por lo que el capital pendiente de amortizar en el 2020 sigue siendo 1.681,09 euros.

## 8. FONDOS PROPIOS (I)

El importe los Fondos Propios durante el ejercicio 2020 ha experimentado un aumento total de 57.134,62 euros debido a la entrada del remanente correspondiente al ejercicio en curso, beneficios de 57.134,62 habiéndose imputado al resultado del ejercicio la cantidad de 162.553,88 euros de los cuales corresponden 102.266,53 euros a la partida de subvenciones de organismos públicos estatales y autonómicos más la cantidad de 60.287,35 euros a la partida de otras subvenciones, tales como entes locales y entidades de naturaleza privada.



**8.FONDOS PROPIOS (II)**

Los movimientos de las partidas que integran los Fondos Propios son los que siguen.

| Ejercicio                                      | 2020        | 2019        |
|------------------------------------------------|-------------|-------------|
| A) PATRIMONIO NETO                             | 415.878,44  | 419.969,13  |
| A-1) Fondos propios                            | 60.831,59   | 3.969,67    |
| I. Dotación Fundacional/Fondo social           | 30,00       | 30,00       |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores       | 3.666,67    | -13.431,59  |
| TOTAL REMANENTE:                               | 276.7486,50 | 259.388,24  |
| DESGLOSE REMANENTE                             |             |             |
| REMANENTE 2008 Y E.J. ANT.                     | 75.865,81   | 75.865,81   |
| RESULTADO POSITIVO 2009                        | 49.228,88   | 49.228,88   |
| RESULTADO POSITIVO 2011                        | 10.336,26   | 10.336,26   |
| RESULTADO POSITIVO 2014                        | 64.306,65   | 64.306,65   |
| RESULTADO POSITIVO 2015                        | 21.528,95   | 21.528,95   |
| RESULTADO POSITIVO 2016                        | 10.449,04   | 10.449,04   |
| RESULTADO POSITIVO 2017                        | 12.071,95   | 12.071,95   |
| RESULTADO POSITIVO 2018                        | 15.600,70   | 15.600,70   |
| RESULTADO POSITIVO 2019                        | 17.098,26   |             |
| TOTAL EXCEDENTES NEG.DE EJER.ANT.              | -272.819,83 | -272.819,83 |
| DESGLOSE EXCEDENTE NEG EJ. ANT                 |             |             |
| RESULTADO NEGATIVO 2010                        | -115.120,10 | -115.120,10 |
| RESULTADO NEGATIVO 2012                        | -11.722,49  | -11.722,49  |
| RESULTADO NEGATIVO 2013                        | -145.977,24 | -145.977,24 |
| IV. Excedente del ejercicio                    | 57.134,92   | 17.098,26   |
| A-2) Subvenciones,donaciones legados recibidos | 355.046,85  | 416.272,46  |
| SUBVENC. OFICIALES DE CAPITAL                  | 95.670,31   | 181.283,49  |
| OTRAS SUBVENCIONES                             | 259.376,54  | 234.988,97  |

**Reserva Legal.**

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas debe destinarse una cifra igual al 10% del Beneficio del ejercicio a la Reserva Legal hasta que esta alcance al menos, el 20% del Capital Social. La Reserva Legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del Capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



## 9. SITUACIÓN FISCAL

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. La diferencia existente en este caso, es la existencias de multas y sanciones que, no se imputan como gastos fiscales, no se han registrado en este ejercicio en la contabilidad ningún gasto que no sea fiscalmente deducible, por lo el resultado contable de este ejercicio coincide con el resultado fiscal.

## 10.- INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias

|                                                          | Ejercicio<br>2020      | Ejerc.<br>Ejerc. 2019 |
|----------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| <b>1.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>                       |                        |                       |
| 1.1. Ing. De la actividad propia                         | 398112,39              | <b>452167,81</b>      |
| a.- Cuotas de Asociados y Afiliados                      | 53803,00               | <b>57242,50</b>       |
| b.- Ingresos Prom., patrocinadores y colaboradores       |                        |                       |
| c.- Bonificaciones Seguridad Social                      | 3685,51                | 17196,99              |
| d.- Subvenciones, Donaciones y Legados imputados         | 162553,88              | <b>137775,18</b>      |
| 1.1.1. Ventas y otros ingresos de la act. Mercantil      | <b>181390,00</b>       | <b>239953,14</b>      |
| 1.3 Aprovisionamientos                                   |                        | <b>-526,62</b>        |
| 1.4 Gastos de Personal                                   | <b>-217109,02</b>      | <b>-389002,43</b>     |
| 1.5 Otros gastos de la actividad                         | -14531,59              | <b>-34362,41</b>      |
| 1.6 Gastos Extraordinarios                               |                        |                       |
| 1.6. Amortización Inmovilizado                           | <b>-14051,81</b>       | <b>-16662,98</b>      |
| <b>ACTIVIDAD</b>                                         | <b>EXCEDENTE</b>       | <b>1</b>              |
| Ingresos Financieros                                     |                        |                       |
| Gastos Financieros                                       | <b>-916,65</b>         | <b>-1278,39</b>       |
| <b>IMPUESTOS</b>                                         | <b>EXCEDENTE ANTES</b> | <b>17098,26</b>       |
| <b>VARIAC. PATR. NETO RECONOC. EN EL EXCEDENTE EJER.</b> | <b>57134,92</b>        | <b>17098,26</b>       |

## 11. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS



A la entidad le han concedido subvención por parte de la Junta de Andalucía de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación la cantidad de 1653,35 euros si bien, y por el año tan "peculiar" que a nivel mundial hemos vivido, nos hemos visto obligados a devolver parte del importe recibido, procediéndose el reintegro casi en su totalidad a principios de este año en curso. Subvención Diputación Provincial de Huelva 1034,68 e, Convenio Ayto. Palos de la Frontera la cantidad de 33.288,00 euros y Convenio con el Excelentísimo Ayuntamiento de Moguer la cantidad de 40.000,00 e.

La Fundación Bancaria Caixa D'Estalvis I Pensions de Barcelona, "La Caixa" y Fundación Cajasol, también llamada Fundación Bancaria "La Caixa", ha concedido una subvención para la adquisición de un elemento de transporte, otorgando para ello la cantidad de 20.000, euros. Así mismo Caixabank S.A. ha concedido el importe de 5.000,00 euros.

Así mismo, se ha suscrito Convenio de Colaboración con la Fundación Ayesa, concediendo ésta última un importe de 5.000,00 euros

Se han recibido las siguientes donaciones, Rafael Benitez la cantidad de 337,00 euros, de la entidad Grufesa la cantidad de 250,00 euros, de la S.C.A. Cuna de Platero la cantidad de 4.250,00 euros, del Grupo Astasio 3055,92 e,

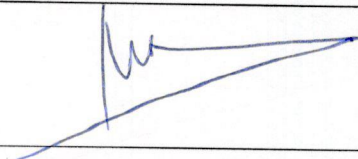
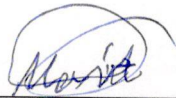
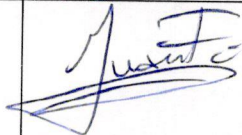
Han existido donaciones que han provenido de ventas de loterías, cenas, eventos en que muchas personas han cooperado de forma totalmente desinteresada y han donado pequeñas cantidades a esta entidad, siendo estas donaciones recogidas en una cuenta específica.

## 12.- INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

En la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe partida alguna de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, de acuerdo a lo establecido en el Plan General de Contabilidad.

En Moguer a 28 de Junio 2021



| NOMBRE                                            | CARGO       | FIRMA                                                                               |
|---------------------------------------------------|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| MONTEMAYOR GÓMEZ ALZA<br>75547677-Z               | PRESIDENCIA |  |
| M <sup>a</sup> ELENA GÁLVEZ POSTIGO<br>29774550-V | SECRETARÍA  |  |
| BELÉN BEAS GÓMEZ<br>49110749-E                    | TESORERÍA   |  |
| AURORA GARCÍA PICÓN<br>75547682-L                 | DELEGADO    |  |
| MARÍA ALZA OLIVARES<br>75500469-W                 | DELEGADO    |  |
| JUAN FRANCISCO MUÑOZ RUIZ<br>48914213-K           | DELEGADO    |  |



**Asociación de Jóvenes  
Especiales de Moguer  
ABRIENDO PUERTAS**

CIF: G-21248117

C/ Daniel Vázquez Díaz, 4  
21800 Moguer

Tlf: 959371375 - 609271350



## BALANCE DE SITUACIÓN 2020

ENTIDAD: ASOC. JJ ESPECIALES DE MOGUER ABRIENDO PUERTAS

FECHA: 31/12/2020

| ACTIVO                                                           | NOTAS | 2020              | 2019              |
|------------------------------------------------------------------|-------|-------------------|-------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                    |       | <b>426.616,85</b> | <b>345.222,64</b> |
| I. Inmovilizado intangible.                                      |       |                   |                   |
| II. Bienes del Patrimonio Histórico.                             |       | 348.860,07        | 314.465,86        |
| III. Inmovilizado material.                                      |       |                   |                   |
| IV. Inversiones inmobiliarias.                                   |       |                   |                   |
| V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo. |       | 77.556,12         | 30.556,12         |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo.                       |       | 200,66            | 200,66            |
| VII. Activos por impuesto diferido.                              |       |                   |                   |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                                       |       | <b>36.075,53</b>  | <b>130.311,14</b> |
| I. Existencias                                                   |       | 191,98            | 9.903,10          |
| II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.            |       | -2.400,00         |                   |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.              |       | 14.122,43         | 26.295,58         |
| IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a c/p         |       |                   |                   |
| V. Inversiones financieras a corto plazo.                        |       |                   |                   |
| VI. Periodificaciones a corto plazo.                             |       |                   |                   |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.             |       | 24.161,12         | 94.112,46         |
| <b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>                                        |       |                   |                   |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO                                           | NOTAS | 2020              | 2019              |
|--------------------------------------------------------------------|-------|-------------------|-------------------|
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                                          |       | <b>415.878,44</b> | <b>419.969,13</b> |
| <b>A-1) Fondos propios</b>                                         |       | <b>60.831,59</b>  | <b>3.696,67</b>   |
| I. Fondo Social.                                                   |       | 30,00             | 30,00             |
| 1. Fondo Social.                                                   |       | 30,00             | 30,00             |
| 2. Fondo Social no exigido                                         |       |                   |                   |
| III. Reservas.                                                     |       |                   |                   |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores                           |       | 3.666,67          | -13.431,59        |
| IV. Excedente del ejercicio                                        |       | 57.134,92         | 17.098,26         |
| <b>A-2) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.</b> |       | <b>355.046,85</b> | <b>416.272,46</b> |
| <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                                      |       | <b>17.993,07</b>  | <b>26.646,76</b>  |
| I. Provisiones a largo plazo.                                      |       |                   |                   |
| II. Deudas a largo plazo.                                          |       | <b>17.993,07</b>  | <b>26.646,76</b>  |
| 1. Deudas con entidades de crédito                                 |       | 16.311,98         | 24.965,67         |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero.                        |       | 1.681,09          | 1.681,09          |
| 3. Otras deudas a largo plazo.                                     |       |                   |                   |
| III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a l/p              |       |                   |                   |
| IV. Pasivos por impuesto diferido.                                 |       |                   |                   |
| V. Periodificaciones a largo plazo.                                |       |                   |                   |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                                         |       | <b>28.820,87</b>  | <b>28.917,89</b>  |
| I. Provisiones a corto plazo.                                      |       |                   |                   |
| II. Deudas a corto plazo.                                          |       | <b>3.012,03</b>   | <b>2.408,36</b>   |
| 1. Deudas con entidades de crédito.                                |       |                   |                   |
| 2. Acreedores por arrendamiento financiero.                        |       | 818,91            | 818,91            |
| 3. Otras deudas a corto plazo.                                     |       | 2.193,12          | 1.589,45          |
| III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a c/p              |       |                   |                   |
| IV. Beneficiarios-Acreedores                                       |       |                   |                   |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.                 |       | <b>25.808,84</b>  | <b>26.509,53</b>  |
| 1. Proveedores.                                                    |       |                   |                   |
| 2. Otros acreedores.                                               |       | 25.808,84         | 26.509,53         |
| VI. Periodificaciones a corto plazo                                |       | 0,00              | 0,00              |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>                      |       | <b>462.692,38</b> | <b>475.533,78</b> |

En Moguer a 28 de Junio de 2021



Asociación de Jóvenes  
Especiales de Moguer  
ABRIENDO PUERTAS  
CIF: G-21248117  
C/ Daniel Vázquez Díaz, 4  
21800 Moguer  
Tlf: 959371375 - 609271350

MONTENAYOR GÓMEZ ALZA 75.547.677-Z  
M.ª ELENA GÁLVEZ POSTIGO 29.774.550-V  
BELÉN BEAS GÓMEZ 49.110.749-E  
AURORA GARCÍA PICÓN 75.547.682-L  
MARÍA ALZA OLIVARES 75.500.469-W  
JUAN FRANCISCO MUÑOZ RUIZ 48.914.213-K



# CUENTA DE RESULTADOS 2020

ENTIDAD: ASOCIACIÓN JJ. EE. MOGUER ABRIENDO PUERTAS

FECHA: 31/12/2020

|                                                                                                  | Nota | 2020               | 2019               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------|--------------------|
| <b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>                                                                |      |                    |                    |
| <b>1. Ingresos de la actividad propia</b>                                                        |      | <b>56.114,50</b>   | <b>64.008,78</b>   |
| a) Cuotas de asociados y afiliados                                                               |      | 53.803,00          | 57.242,50          |
| b) Aportaciones de usuarios                                                                      |      |                    |                    |
| c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones                                      |      | 2.311,50           | 6.766,28           |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio                       |      |                    |                    |
| e) Reintegro de ayudas y asignaciones                                                            |      |                    |                    |
| <b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>                                      |      | <b>181.390,00</b>  | <b>239.953,14</b>  |
| <b>3. Gastos por ayudas y otros</b>                                                              |      | <b>0,00</b>        | <b>0,00</b>        |
| a) Ayudas monetarias                                                                             |      |                    |                    |
| b) Ayudas no monetarias                                                                          |      |                    |                    |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno                                            |      |                    |                    |
| d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados                                               |      |                    |                    |
| <b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>             |      |                    |                    |
| <b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>                                      |      |                    |                    |
| <b>6. Aprovisionamientos</b>                                                                     |      |                    | <b>-529,62</b>     |
| <b>7. Otros ingresos de la actividad</b>                                                         |      |                    |                    |
| <b>8. Gastos de personal</b>                                                                     |      | <b>-317.109,02</b> | <b>-389.002,43</b> |
| <b>9. Otros gastos de la actividad</b>                                                           |      | <b>-14.531,59</b>  | <b>-34.362,41</b>  |
| a) Servicios exteriores                                                                          |      | -14.468,52         | -33.536,11         |
| b) Tributos                                                                                      |      | -63,07             | -826,30            |
| c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales                |      |                    |                    |
| d) Otros gastos de gestión corriente                                                             |      |                    |                    |
| <b>10. Amortización del inmovilizado</b>                                                         |      | <b>-14.051,81</b>  | <b>-16.662,98</b>  |
| <b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados a resultados del ejercicio</b> |      | <b>152.553,88</b>  | <b>137.755,18</b>  |
| <b>12. Excesos de provisiones</b>                                                                |      |                    |                    |
| <b>13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>                                 |      | <b>0,00</b>        | <b>0,00</b>        |
| a) Deterioros y pérdidas                                                                         |      |                    |                    |
| b) Resultados por enajenaciones y otras                                                          |      |                    |                    |
| <b>13. b) otros resultados</b>                                                                   |      | <b>57.134,92</b>   | <b>17.196,99</b>   |
| <b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>                            |      | <b>58.051,47</b>   | <b>18.376,65</b>   |
| <b>14. Ingresos financieros</b>                                                                  |      |                    |                    |
| <b>15. Gastos financieros</b>                                                                    |      | <b>-916,55</b>     | <b>-1.278,39</b>   |
| <b>16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros</b>                            |      |                    |                    |
| <b>17. Diferencias de cambio</b>                                                                 |      |                    |                    |
| <b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>                   |      |                    |                    |
| <b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>                            |      | <b>-916,55</b>     | <b>-1.278,39</b>   |
| <b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)</b>                                             |      | <b>57.134,92</b>   | <b>17.098,26</b>   |
| <b>19. Impuestos sobre beneficios</b>                                                            |      |                    |                    |
| <b>A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)</b>     |      | <b>57.134,92</b>   | <b>17.098,26</b>   |

|                                                                                                                          |  |                   |                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-------------------|------------------|
| <b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>                                                    |  |                   |                  |
| <b>1. Subvenciones recibidas</b>                                                                                         |  |                   |                  |
| <b>2. Donaciones y legados recibidos</b>                                                                                 |  |                   |                  |
| <b>3. Otros ingresos y gastos</b>                                                                                        |  |                   |                  |
| <b>4. Efecto impositivo</b>                                                                                              |  |                   |                  |
| <b>B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b> |  | <b>0,00</b>       |                  |
| <b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>                                                                   |  |                   |                  |
| <b>1. Subvenciones recibidas</b>                                                                                         |  | <b>102.266,53</b> | <b>32.837,02</b> |
| <b>2. Donaciones y legados recibidos</b>                                                                                 |  | <b>60287,35</b>   | <b>9048,25</b>   |
| <b>3. Otros ingresos y gastos</b>                                                                                        |  | -                 | -                |
| <b>4. Efecto impositivo</b>                                                                                              |  | -                 | -                |
| <b>C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>                     |  | <b>162.533,88</b> | <b>41885,27</b>  |
| <b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>       |  |                   | -                |
| <b>E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO</b>                                                                                 |  | -                 | -                |
| <b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>                                                                                            |  | -                 | -                |
| <b>G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL</b>                                                                                 |  | -                 | -                |
| <b>H) OTRAS VARIACIONES</b>                                                                                              |  | -                 | -                |
| <b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>                                 |  | <b>57.134,92</b>  | <b>99.050,19</b> |

MONTMAYOR GÓMEZ ALZA M.ª ELENA GÁLVEZ POSTIGO 29.774.550-V 75.547.677-Z  
 BELÉN BEAS GÓMEZ AURORA GARCÍA PICÓN MARÍA ALZA OLIVARES JUAN FRANCISCO MUÑOZ RUIZ 48.914.213-K 75.500.469-W 75.547.682-L 49.110.749-E

En Moguer a 28 de Junio de 2021



Especiales de Moguer  
 ABRIENDO PUERTAS

CIF: G-21248117

C/ Daniel Vázquez Díaz, 4

21800 Moguer

Tlf: 959371375 - 609271350

Asociación en Diversos Espacios de Moguer  
 ABRIENDO PUERTAS